



# XII TROFEO MINTXO ESPINOSA-UPV

## **1- PARTICIPACIÓN :**

- 1.1) Podrá participar todo nadador@ que esté en posesión de la Licencia Federativa tramitada por la F.B.N.-B.I.F para la actual temporada 2.009/2.010. También podrán participar sin derecho a premio aquellos nadador@s que tengan licencia federativa y fijada su residencia o Centro de Estudios en Bizkaia .
- 1.2) Cada Club podrá presentar cuantos nadadore@as desee en cada prueba.
- 1.3) Cada nadador@ deberá participar en su edad o categoría y en tres pruebas, como máximo, por jornada.
- 1.4) En las pruebas de 400 E.I., 400, 800 y 1.500 mt. Libre, se exigirá una mínima para poder participar.

## **2- INSCRIPCIONES :**

- 2.1) Cada Club entregará sus inscripciones en la Federación Bizkaina de Natación los LUNES previo a la competición, antes de las 19 horas, no admitiéndose las que se reciban posteriormente.
- 2.2) Las inscripciones se realizarán en las relaciones nominales correspondientes (Impreso Real Federación Española de Natación) **cumplimentando todos sus apartados.**
- 2.3) Los Clubes pueden enviar las inscripciones por E-MAIL ([fbn@euskalnet.net](mailto:fbn@euskalnet.net)), FAX (944.27.82.14), CORREO (C/José M<sup>a</sup> Escuza, 16-4 (48.013-Bilbao) y entregarlas en MANO.
- 2.4) El club que inscriba a sus nadador@s en cualquier jornada y no se presenten, no habiendo sido dados de baja previamente, incurrirá en una penalización económica, (tendrán que ser dados de baja 20 minutos antes del inicio de la jornada), y estos no podrán participar en la siguiente sesión, si la jornada fuese de dos sesiones.
- 2.5) Si esto se repite en dos ocasiones se procederá a la anulación de los puntos acumulados.

### **3- CATEGORIAS :**

Masculina	Categorías	Femenino
Años 94, 95 y 96	Infantil	Años 96 y 97
Años 92 y 93	Junior	Años 94 y 95
Año 91 y anteriores	Senior	Año 93 y anteriores

### **4- PUNTUACION :**

**4.1)** La puntuación de cada prueba se realizará mediante Tabla FINA, siendo en las categorías Senior y Junior la puntuación final la suma de los puntos obtenidos por cada nadador@r en las cuatro pruebas con máxima puntuación y en la categoría Infantil en las ocho pruebas con máxima puntuación.

**4.2)** Para poder acceder a un premio se debe puntuar en categorías Senior y Junior en cuatro pruebas y en categoría Infantil en ocho pruebas como mínimo.

### **5- ARBITRAJES :**

**5.1)** El coste de los arbitrajes será abonado por los Clubes participantes mediante prorrateo, en función del número de nadador@s inscritos en cada una de las jornadas.

### **6- PREMIOS :**

**6.1)** Trofeo Mintxo (Masculino y Femenino), premio a nivel absoluto al nadador/a que consiga la mayor puntuación por la Tabla FINA en una prueba.

**6.2)** Trofeo U.P.V. (Masculino y Femenino), al nadador/a universitario/a que consiga la mayor puntuación por la Tabla FINA en una prueba.

**6.3)** Se destinará la cantidad de 2.500 euros a repartir de forma proporcional entre todos aquellos nadadores/as que hayan superado en la suma de puntos de las cuatro pruebas individuales de máxima puntuación, la cantidad de puntos que a continuación se especifica:

SENIOR	MASCULINO	2.800 Puntos
	FEMENINO	2.600 Puntos
JUNIOR	MASCULINO	2.400 Puntos
	FEMENINO	

El reparto asegurará una cantidad mínima de 60 euros por nadador/a.

**6.3)** Habrá también premios económicos individuales para los doce primeros clasificados en cada edad de la categoría Infantil, distribuidos como a continuación se detalla: la categoría Infantil y edad, siendo para todas las categorías los doce primeros.

<b>CATEGORÍA INFANTIL</b>			
<b>PUESTO</b>	<b>PREMIO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>PREMIO</b>
<b>1º</b>	60 €	<b>7º</b>	12 €
<b>2º</b>	42 €	<b>8º</b>	12 €
<b>3º</b>	30 €	<b>9º</b>	12 €
<b>4º</b>	18 €	<b>10º</b>	9 €
<b>5º</b>	18 €	<b>11º</b>	9 €
<b>6º</b>	18 €	<b>12º</b>	9 €

**6.4)** Habrá Créditos Universitarios, para los Nadador@s que sean Universitarios de la U.P.V., y se adjudicaran de la siguiente forma :

- A) Todo nadador@ que haya puntuado en ocho pruebas individuales, 1 Crédito.
- B) Si hay hasta 20 participantes en el grupo de edad de año nacimiento 91 y anteriores, tanto masculino como femenino, el primer clasificado 2 créditos y el segundo 1 crédito y si más de 30 participantes el primero tres créditos, el segundo dos créditos y el tercero un crédito, según reglamentación de la U.P.V.

### **7- PROGRAMA :**

<b>I JORNADA MINTXO</b>	<b>II JORNADA MINTXO</b>	<b>III JORNADA MINTXO</b>	<b>IV JORNADA MINTXO</b>
Fecha: 7- Noviembre -2009	Fecha: 21 Noviembre-2009	Fecha: 9-Enero-2010	Fecha: 23-Enero-2010
Piscinas –	Piscinas-	Piscinas–	Piscinas–
1- 200 LIB. F	15-200 MAR. M.	29 800 LIB. F	31 400 X.I. M
2- 200 LIB M.	16- 200 MAR. F.	30 1500 LIB.M.	32 400 X.I. F.
3- 100 BRA. F.	17- 100 ESP. M.		33 100 BRA. M.
4- 100 BRA. M.	18 100 ESP. F.		34 100 BRA. F.
5- 200 ESP. F.	19-200 BRA. M.		35 200 LIB. M.
6- 200 ESP. M.	20-200 BRA. F.		36 200 LIB. F.
7- 50 LIB. F.	21-50 MAR. M.		37 50 ESP. M.
8- 50 LIB. M.	22-50 MAR. F.		38 50 ESP. F.
9- 100 MAR. F.	23-100 LIB. M.		
10- 100 MAR. M.	24- 100 LIB. F.		
11- 200 X.I. F.	25-. 100 X.I. M.		
12- 200 X. I. M.	26- 100 X.I. F.		
13- 50 ESP. F.	27- 50 BRA. M.		
14- 50 ESP. M.	28- 50 BRA. F.		

<b>V JORNADA MINTXO</b>	<b>VI JORNADA MINTXO</b>	<b>VII JORNADA MINTXO</b>	<b>VIII JORNADA MINTXO</b>
Fecha: 6-Febrero-2010	Fecha: 10 -Abril-2010	Fecha: 17- Abril - 2010	Fecha: 22-Mayo-2010
Piscinas –	Piscinas –	Piscinas-	Piscinas-
39 400 LIB. F.	47 200 BRA. M.	55 200 X.I. F	63 800 LIB. M.
40 400 LIB. M.	48 200 BRA. F.	56 200 X.I. M.	64 1500 LIB. F.
41 100 ESP. F.	49 100 MAR.M.	57 200 MAR. F.	
42 100 ESP. M.	50 100 MAR F.	58 200 MAR. M.	
43 100 X.I. F.	51 200 ESP. M.	59 100 LIB. F.	
44 100 X.I. M.	52 200 ESP. F.	60 100 LIB. M.	
45 50 BRA. F.	53 50 LIB. M.	61 50 MAR. F.	
46 50 BRA. M.	54 50 LIB. F.	62 50 MAR. M.	

**7.1)** Se celebrarán las ocho jornadas en dos piscinas de forma simultánea y previa división de los Clubes participantes en dos grupos. Caso de no disponer de dos instalaciones se realizará la competición en una sola piscina y jornada, respetando la división de Clubes antes citada, compitiendo un grupo en la primera mitad de la mañana y el otro grupo en la segunda mitad.

## **8- MÍNIMAS**

**8.1)** Con el objeto, por un lado, de asegurar un nivel de competición aceptable se han establecido mínimas en las pruebas de 400 E.I., 400, 800 y 1500 Libre y por otro, para facilitar un más amplio nivel de participación, se podrá acceder a la inscripción acreditando mínimas en distancias inferiores a las citadas pruebas.

(Ejemplo: para nadar 400 E.I. serán válidas las mínimas de 100 y 200E.I.)

**8.2)** Las mínimas de participación deberán haber sido acreditadas a partir del 1 de Octubre de 2008.

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A VARIAR ESTE  
REGLAMENTO Y TODO LO NO DISPUESTO EN EL MISMO SE REGIRÁ  
POR LAS NORMAS DE LA R.F.E.N.**